



EL REFLEJO DE LA ESCLAVITUD EN LA CARTOGRAFÍA DEL SIGLO XVI: LA CARTA DEL LOPO HOMEM

THE SLAVERY'S REFLECTION IN THE CARTOGRAPHY OF XVI CENTURY: THE LOPO HOMEM'S CHART

Bárbara Polo Martín*

Cómo citar este artículo/Citation: Polo Martín, B. (2016). El reflejo de la esclavitud en la cartografía del siglo XVI: la carta del Lopo Homem. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana* (2014), XXI-018. <http://coloquios-canariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9500>

Resumen: En el contexto de la política de descubrimientos castellana llevada a cabo durante el siglo XVI, se produjeron distintos resultados entre los que se puede apreciar, por un lado, el comercio de esclavos indios como continuidad de la política que Portugal había seguido hasta entonces con el África Negra, y por otro, una cartografía que reproducía los nuevos territorios descubiertos. Ésta última llegó a tal grado de riqueza decorativa que actualmente podemos observar cómo era el mundo que observaban entonces y qué clase de personas lo habitaban, como es el caso de Lopo Homem.

Palabras clave: Cartografía; siglo XVI; Lopo Homem; esclavos; indios

Abstract: In the Castilian politic space of discoveries that had been produced during XVI Century, different results took place, between we can see, first, business of Indian slaves as continuity of Portuguese politic with the Black África; and on the other hand, a cartography which made a copy of new discovered territories. This last one, reached as big degree of decorative wealth than currently we can see how the world that they saw was and what kind of people lived, as the example of Lopo Homem.

Keywords: Cartography; XVI Century; Lopo Homem; slaves; Indians

LA POLÍTICA DE DESCUBRIMIENTOS EN EL SIGLO XVI

Tras el descubrimiento de nuevas tierras donde según Cristóbal Colón se encontraría una ruta alternativa a la portuguesa para ir hasta las Indias Orientales, los continuos fracasos del Almirante por probar que había llegado a tan deseado destino servirán como razón primordial para dejar de lado a su persona en la política de descubrimientos de la Corona de Castilla.

El relevo lo tomará Juan Rodríguez de Fonseca¹, quien, tras los resultados negativos y confusos presentados en el último viaje de Cristóbal Colón, es decir, el tercero, será el encargado de enviar los correspondientes informes sobre la actualidad de lo que se esté descubriendo. Su obligación para con los Reyes Católicos en el año de 1499 le llevará a elaborar un arduo plan con distintos puntos a tratar, compitiendo en importancia el saber hasta donde consiguió llegar el Almirante y a dónde la corona portuguesa², de ahí que se combinase la política de viajes de Reconocimiento y Rescate³ con la política de sigilo e información científica, y como su nombre indica, secreta.

* Doctoranda en Universidad de Valladolid. Museo Casa-Colón. Calle Colón, 0, 47005. Valladolid. España. Teléfono: +34685973457.; Correo electrónico: Barbarapolomartin@gmail.com

1 SAGARRA GAMAZO (1990).

2 VARELA MARCOS (2011).

3 Viajes realizados ininterrumpidamente desde el descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492, organizados primeros por Juan Rodríguez de Fonseca y más adelante por la Casa de Contratación de Sevilla.

No debemos obviar la posibilidad de encontrarnos con que estos viajes también consideran como de “Reconocimiento” el hecho de acudir a zonas anteriormente descubiertas, como ocurrió con los viajes realizados por Cristóbal para reconocer la costa como perteneciente a Asia o los realizados a Brasil por las distintas monarquías, ya que la intención difería en cuanto que primaba el deseo de realizar comercio con los indios que allí se encontraban, es decir, conseguir aquello que se consideraba lucrativo para la Corona.

LA ESCLAVITUD: EL SEGUNDO REFLEJO DE LA POLÍTICA DE DESCUBRIMIENTOS

La esclavitud fue el segundo reflejo, tras la cartografía, que no tardó en aparecer de la política de descubrimientos iniciada en 1492. La esclavitud tiene un origen remoto, asentándose sus raíces en el derecho, en la cultura, en la ética, en la filosofía, en la literatura, en los Testamentos, en la teología cristiana y en el ordenamiento social.

Para entender la esclavitud hay que tener en cuenta las pautas intelectuales derivadas del pensamiento clásico y medieval, el cual culminó en el Renacimiento, y que sería utilizado en Europa, y en concreto en Portugal y España a partir del siglo XV, época de los descubrimientos tanto en las Indias Orientales como en las Occidentales.

Las razones que llevaron a la Corona Castellana a tratar a los habitantes de las tierras descubiertas como esclavos fueron muy variadas, destacando entre ellas el llevarles a una vida más humana y civilizada y a la recepción de la fe cristiana⁴, propios del gobierno castellano, ya que este se consideraba una sociedad civilizada frente a las naciones bárbaras de los indios, y por tanto, legitimados para gobernarles y obligarles por la fuerza. Se consideraba que los indios eran similares a los niños, las mujeres o cualquiera que no respondiese a la razón, es decir, necesitaban ser gobernados⁵.

Hay que tener en cuenta que en la época de los descubrimientos los pueblos indígenas ya practicaban la esclavitud desde siglos atrás, lo único novedoso que aportaron los castellanos a su llegada a las nuevas tierras fue que el régimen de esclavitud desde su llegada se regiría por reglas europeas que supondrían un medio efectivo de dominio y de explotación del Nuevo Mundo.

EL PENSAMIENTO DE CRISTÓBAL COLÓN SOBRE LA ESCLAVITUD

Se puede decir con total seguridad que es Cristóbal Colón el introductor e iniciador del tráfico de esclavos naturales de las Nuevas Tierras hacia España cuando en su viaje de descubrimiento en 1492 toma el domingo 14 siete indios para que le hagan de intérpretes y pilotos por las Antillas⁶. De ellos hace referencia en su diario⁷ el domingo 14 de octubre. En él podemos leer:

De siete que yo hize tomar para les llevar y deprender nuestra fabla y bolvellos. Salvo que Vuestras Altezas quando mandaren puédenlos todos llevar a Castilla o tenellos en la misma isla captivos, porque con çinquenta hombres los ternán todos sojuzgados, y los harán hazer todo lo que quisieren. (...)

Por tanto, se puede deducir que las Antillas, el lugar de llegada de los primeros descubridores, fueron el punto de inicio de la esclavitud india hacia el Viejo Mundo. El problema residía en que los minerales que tanto anhelaban los conquistadores eran más bien escasos o de bajo valor. Decimos problema porque esta escasez fue compensada con el valor de la población que allí habitaba, una densa población aborigen. Esto fue un motivo más que suficiente para considerar a los naturales mercancía exótica que se vendería para pagar los costos de los viajes realizados y más aún.

4 GINÉS DE SEPÚLVEDA (1984).

5 MATIENZO, CHP:9

6 VARELA MARCOS (2011).

7 VARELA MARCOS (2006), p. 41.

Se calcula que en aquella época en la Española existían unos 100.000 indios taínos, los cuales dieciséis años después del descubrimiento se habían reducido a 60.000 y en 1514 solamente quedaban 30.000. Este cálculo se pondría en duda ya que si tenemos en cuenta la extensión de las islas de las Antillas, la población por metro cuadrado sería excesiva para su tamaño, a lo que se añade que según la descripción dada en distintas relaciones de viajes, los poblados estaban separados entre sí y su población era la perteneciente a diez o veinte casas a lo sumo.

En el último cuarto del siglo XVI, a pesar de estar ya más que vigentes las Leyes de Burgos-Valladolid, esta población se había reducido por las condiciones de vida impuestas por la esclavitud a 500 personas. Este descenso propició la entrada en masa de población africana como mano de obra esclava en el entramado comercial que tenían montadas las distintas coronas en el territorio americano⁸.

El declive de población indígena fue una consecuencia directa de la llegada de los colonos castellanos y su utilización en un principio para el comercio, y posteriormente, para el trabajo de la tierra. Sin embargo, no debemos entender su utilización para el comercio en cuanto a la venta esclavos se refiere, sino a la utilización de su inocencia para conseguir algo provechoso del territorio como Cristóbal Colón había comenzado a hacer.

(...) Y adonde todos estos hombres que yo traigo de la San Salvador hacen señas que ay mucho oro (...)

El ejemplo sería seguido por los siguientes conquistadores como Cristóbal-Guerra en 1499, viaje en el que consiguen hacer un trueque masivo de perlas con los naturales entregándoles cosas de poco valor.

EL CAMBIO DE ACTITUD RESPECTO A LA ESCLAVITUD DE LOS INDIOS

Se podría diferenciar de esta manera dos tipos de esclavitud dentro de la política esclavista indígena iniciada: una mano de obra que sería la propicia para el abastecimiento, logística de la colonización por ser los concededores del nuevo territorio castellano y de servidumbre en el continente en granjerías o minas⁹, aunque en este último caso serían utilizados africanos más que indios; y por otro lado, un producto dirigido al exterior como una mercancía exótica más que como mano de obra. Habrían establecido así una economía circular entre América y África, y cuyo centro receptor era Europa.

El rápido descenso de mano de obra por enfermedades, agotamiento, etc... produjo un gran debate con múltiples corrientes de opinión, en el cual se culpó a los descubridores y conquistadores, por entonces encomenderos, de la situación en el Nuevo Mundo, y se exigió que se dictasen unas leyes que protegiesen a los naturales de la codicia comercial¹⁰.

Antonio de Montesinos es el claro ejemplo de denunciador de la situación que los indígenas están viviendo¹¹.

Las islas y sus habitantes, como dictaba la ley, eran de propiedad del rey por derecho de guerra o *iure belli* y derecho de gentes respectivamente, además de contar con la bula papal que así lo confirmaba como dueño y señor, y que sería contrarrestado por el derecho natural en las posteriores discusiones que tuvieron lugar en la Junta de Burgos de 1512.

Se resolvió que la esclavitud india no estaba justificada en cuanto que los indígenas habían vivido en total aislamiento y desconocimiento de la fe cristiana, lo que legitimaba su defensa y resistencia al

8 MELLAFE (1959).

9 Vid el sistema de minas en MENA GARCÍA (2011).

10 MARTÍNEZ DE SALINAS, SAGARRA GAMAZO y LEÓN GUERRERO (2012).

11 “Todos estáis en pecado mortal, y en él vivís y morís por la crueldad y tiranía con que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estas indios?, ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimidos y fatigados... por sacar y adquirir oro cada día...¿No son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? (...)”

atacante a diferencia de los infieles árabes. De modo que los indios pasarían a considerarse infieles de segundo grado.

A partir de entonces la esclavitud india se justificó con el rechazo a la fe cristiana que les amparaba y que si ellos denostaban o después de aceptarla se rebelaban contra ella, los castellanos podían hacer la guerra y esclavizarles mediante la “guerra justa”. El jurista elegido por el rey, Juan de Palacios Rubios López, así lo certificó a la hora de hacer los tratados correspondientes en su *Notificación y requerimiento que se ha de hacer a los moradores de las Islas e tierra firme del mar océano que aún no están sujetos a nuestro Señor*¹².

Este tratado plasmado en *Las Leyes de Burgos y Valladolid* favoreció la disminución de la economía esclavista indígena que la Corona castellana había montado en los territorios descubiertos, aunque se debe tener en cuenta que los castellanos habían reconocido ya la debilidad del indio en los usos para los que ellos requerían y de ahí que introdujesen a esclavos negros, y que los conquistadores preferían a indios a su servicio personal antes que el tráfico mercantil ya que podían ayudarles en el reconocimiento del terreno y recursos.

UN EJEMPLO DE REFLEJO DE LA ESCLAVITUD EN LA CARTOGRAFÍA DE LA ÉPOCA: LOS INDIOS DE BRASIL

La carta a la que nos referimos en este caso es una de las cartas pertenecientes al Atlas que realizó Lopo Homem en 1519¹³. Lopo Homem era la cabeza distintiva de una remarcable familia de cartógrafos del siglo XVI, el segundo de ellos fue su hijo Diego Homem y el tercero André Homem, quien como se ha podido ver fue el más cercano al cabeza de familia. Normalmente encontramos a Lopo Homem como cartógrafo pero también como cosmógrafo, asociado sobre todo al desarrollo de la política portuguesa en cuanto a mares se refiere. Aunque se sabe que tuvo una actividad fatigadora sólo se conocen actualmente cuatro de sus trabajos, siendo uno de ellos hecho con la colaboración de Jorge y Pedro Reinel.

A pesar de las conclusiones a las que se llegó después de la reunión de expertos en la Biblioteca Nacional de París en junio de 1939 para hablar sobre su procedencia, algunos eruditos no consideran actualmente que todas las cartas pertenezcan a Lopo Homem. Esta teoría surge a raíz de que en 1517 todavía el Lopo Homem es un hombre muy joven, tan joven que en esa época es el escudero del rey aunque se sabe que recibe el título de “Señor de las cartas de navegación” después de aprender el oficio de expertos como Pedro y Jorge Reinel, quienes ostentaban ese título en la corte desde bastante antes. El Lopo Homem, a pesar de su título, no se sentiría todavía preparado para realizar un trabajo de tal tamaño. Quizás esto justifique la atribución de las cartas, que tenían como destino la corte de Francisco I para mostrar los dominios del rey portugués, tanto a los Reinel, concretamente Jorge Reinel, como al Lopo Homem.

Pero estas cartas no contarían sólo con la ayuda de los cartógrafos Reinel a la hora de ser realizadas, sino que Lopo Homem también pidió ayuda a su hermano Francisco Homem, “*Señor de los caballos de Don Manuel*”, para realizar las miniaturas de los mapas que formarían el Atlas. La colaboración recibida en las cartas se demuestra con la inscripción en la primera de ellas, la Carta del mundo, en la que afirma que él es el productor de “esta carta” no de las “cartas”, dejando en duda la autoría del resto de mapas.

Después de que Descombes adquiriese mediante subasta en Londres la denominada Carta del Mundo, escribió en la capital francesa un artículo denominado “*Lopo Homem’s Atlas of 1519*” tras ver e inspirarse a partir de artículos de otros expertos sobre la materia¹⁴, y en el cual expuso la teoría de que la carta que había adquirido formaba parte de un atlas, y que el resto de las cartas pertenecientes a Lopo

12 “...Si no lo hiciéredes, o en ello dilación maliciosamente pusiéredes, certifico que, con la ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré la guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere, y vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y Sus Altezas y tomaré vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé y dispondré dellos como Su Alteza mandare, y vos tomaré vuestros bienes, y vos haré todos los males y daños que pudiere, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su Señor, y le resisten y contradicen, y protesto que las muertes y daños que dello se recrecieren sean a vuestra culpa y no de Su Alteza ni mía ni destes caballeros que conmigo vienen...”

13 CORTESAO y TEIXEIRA DA MOTA (1960).

14 Leyó varios artículos de Heawood.

Homem serían las que se encontraban en la Biblioteca Nacional de París bajo el nombre de Atlas Miller. Entre las cartas que conforman el llamado Atlas Miller se encuentra por tanto la carta de nuestro interés, es decir, la denominada Carta de Brasil y que fue atribuida a Reinell.

El nombre Miller se atribuye a Bénigne-Emmanuel Clément Miller quien adquirió las cartas de Sántarem por sus problemas de liquidez monetaria. Su viuda, después de prestar las cartas a la Biblioteca Nacional, las vendió en 1897. En ese momento las cartas se separaron, y la Carta del Mundo fue a parar a Italia y el resto fueron adquiridas por Charavay.

Tras su descubrimiento se hicieron los estudios correspondientes aunque desde entonces no se han vuelto a incluir en grandes estudios sobre cartografía. Gracias a los eruditos podemos saber que las transcripciones de las inscripciones en latín que aparecen en todas las cartas corresponden a descubrimientos portugueses excepto esta carta, en la que se lee:

Tabula hec Regionis magni brasilis est ad partem occidentales Antillas castelle regis obtinet. Gens uero eius migrescentis coloris. Fera e immanissima carnibus humanis uescitur. Hec eadem gens arcu e sagittis egregie uitur. Hic psytaci uersicolores aliqet innumere aues fereqet monstruose. Et Scymuarum plura genera reperiuntur plurimaqet arbor nascitur que Brasil nuncupata uestibus pupureo colore tigendis, opportuna censetur

Esta es la carta de la región del gran Brasil y en el lado oeste que alcanzan las Antillas del rey de Castilla. Su gente es oscura en color. Salvaje y muy cruel, que se alimenta de carne humana. Esta gente es la más habilidosa en el uso de arco y flechas. Aquí hay papagayos multicolor y otros innumerables pájaros y monstruos bestiales salvajes. Y muchos tipos de monos son encontrados y crecen en tal cantidad los árboles llamados Brasil, el cual es propio para teñir las ropas en morado.

Esta inscripción está refrendada por la imagen esclarecedora de la carta en la cual aparece un paisaje ricamente iluminado, en el que destacan los indios entre los que se puede distinguir dos clases: indios trabajando, concretamente cortando y acarreado lo que sería palo Brasil, y otros indios opulentamente vestidos con tocados de plumas de colores, así como capa y una especie de falda también de plumas multicolor, y en sus manos arcos y flechas aunque portándolos de forma relajada y no amenazadora al espectador pero quizás sí con los que parecen ser sus esclavos. Como bien dice la inscripción, acompañan a los indios toda clase de animales, tanto fantásticos como reales, entre los que destacan los monos, los papagayos rojos y azules y un dragón.

Se ha de destacar que los colores predominantes a la hora de decorar la carta son el rojo y el azul, propios de la bandera de Portugal, y que además de reflejarse en ella, son los colores sobresalientes de las plumas de los trajes de los caciques indios, de los papagayos, de la toponimia¹⁵ que aparece reflejada a lo largo de toda la costa brasileña, del rótulo en que aparece escrito en mayúsculas TERRA BRASILIS, la decoración de los barcos que navegan por el océano e incluso de las rosas de los vientos.

Para saber si estas imágenes de indígenas dibujadas tan ricamente en la Carta de Brasil se corresponden con la realidad del momento habría que acudir a las relaciones de viajes a Brasil de las que disponemos. Como los relatos sobre los contactos con indígenas son muchos y variados debido al descubrimiento y posterior colonización hasta el siglo XIX por la corona portuguesa, seleccionaremos dos de los viajes realizados allí, concretamente los de su descubrimiento, primero por la Corona castellana y poco después por la lusa.

Como es bien sabido el descubrimiento de Brasil se produce el 26 de enero de 1500 de la mano de Vicente Yáñez Pinzón, quien al mando de cuatro carabelas, avista en esa fecha por primera vez la punta Macuripe a 3º sur¹⁶. Este viaje se produce como resultado de la política de descubrimientos que está llevando a cabo Juan Rodríguez de Fonseca, por orden de Isabel y Fernando, con el fin de encontrar la ruta al Catay y el Zipango tan deseada¹⁷.

Después de los viajes realizados por Ojeda-Cosa-Vespucio en 1499, Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe serán los encargados de comandar las correspondientes expediciones, que se realizan de manera

15 Llama la atención que la decoración toponímica sea diferente a la de otras cartas como la Carta Atlántica.

16 RAMOS PÉREZ (1981).

17 VARELA MARCOS (2001).

paralela en el tiempo, con ayuda del Padrón Real que Cristóbal Colón había empezado a formar¹⁸.

Como ha hecho el doctor Varela, las dos expediciones se deben estudiar a la vez debido, como hemos anunciado antes, a su paralelismo en el tiempo. Vicente Yáñez Pinzón¹⁹, conocedor de los descubrimientos de la anterior expedición y de los resultados portugueses de Vasco de Gama en cuanto al comercio se refería, zarparía en los primeros días de diciembre 1499 mientras que Diego de Lepe lo haría un poco más tarde, concretamente a mediados de enero de 1500.

Tras la toma de posesión correspondiente, el 24 o 26 de enero²⁰ de 1500 tras 540 leguas navegando desde su salida en Cabo Verde, Pinzón se dispuso a realizar un recorrido para conocer más el terreno descubierto, siendo en el río Grande²¹ donde tuvieron el primer contacto con indios, aunque con no muy buen resultado, ya que ocho hombres murieron y otros doce o trece resultaron heridos.

Mientras esto ocurría arriba del río, Vicente Yáñez Pinzón y el resto que se habían quedado en los barcos prendieron a otros indios, que inocentemente se habían acercado a observarles. Éstos se caracterizaban por tener la piel pintada y estar llenos de adornos.

En esta época Diego de Lepe ya había llegado a ese vasto territorio recién descubierto, tras llegar a la punta de Santa Cruz²² o San Julián²³ pero viendo que Pinzón estaba explorando el río Grande, él se decantó por el siguiente río, el que hoy es reconocido como Pará. Mientras tanto Pinzón se encargaría de descubrir el actual Amazonas, hasta finalmente reunirse con Diego de Lepe en el Marañón u Orinoco. El recorrido de descubrimiento había cubierto 750 leguas, distancia que comprendía desde Rostro Hermoso a la costa de Paria.

En el río en que tiene lugar la reunión se aprecia otro contacto con los indios habitantes de la zona, pero lejos de ser como los que llevaban en los barcos, éstos se reconocen por ser hostiles. Se baraja que esta actitud se debía a la respuesta a lo ocurrido en el viaje de Ojeda-Cosa-Vespucio, es decir, a la toma de naturales para llevar a España, o de la misma actitud en viajes anteriores por parte de Cristóbal Colón²⁴.

Estas son las primeras noticias que tenemos en cuanto a lo que los indios de Brasil se refiere. Estas escuetas descripciones se podrían corresponder con los indios que aparecen en el mapa de Lopo Homem anteriormente mencionado si las contrastamos con la información que los portugueses nos dan sobre los habitantes de Brasil en sus primeros descubrimientos.

Para ello habría que hacer referencia al viaje de Álvarez Cabral a las mismas costas brasileñas²⁵, el cual se produce tras la vuelta de Vasco de Gama en 1499 a la India con resultados exitosos. La finalidad del mismo era establecer un entramado comercial en aquellas tierras, la cual tras los problemas derivados con los árabes de La Meca y probablemente el conocimiento de los avances castellanos en nuevos territorios, aceleró los preparativos del viaje de Cabral²⁶ y parte con su flota de Belem el 9 de marzo de 1500²⁷ con rumbo Sur tras hacer la típica aguada en Cabo Verde el 22 del mismo mes. Un mes después, el 21 de abril, y tras 660 leguas, los portugueses divisan una tierra a la que Cabral se ve obligado a bajar por la presión del resto de la tripulación.

Nicolás de Coelho sería el elegido para ir a reconocer la tierra a donde habían llegado, y el primero en tener contacto con los indios, los cuales iban armados con flechas pero sólo por protección, ya que a la indicación de Coelho, éstos bajaron los arcos. Se sabe que se intercambiaron regalos: Coelho les dio una gorra roja, una capucha de lino y un sombrero negro mientras los indígenas le dieron un sombrero con plumas, una copa con plumas rojas y pardas y un collar de cuentas blancas.

18 Probanza. Plelitos 1, p. 220.

19 MANZANO (1998).

20 M.G. GÜDES (1975). PÉREZ RAMOS (1981), p. 85.

21 CASAS (1965). cap. 173, pp. 158-159.

22 Confesión de Pedro Sánchez del Castillo.

23 La hipótesis más barajada es Santa Cruz por ser el lugar donde se encontraba la cruz que Vicente Yáñez Pinzón había puesto como marca de posesión.

24 VARELA MARCOS (2001).

25 PERES (1949).

26 FONTOURA DA CASTRO (1940).

27 CARACI (1996), tomo I, p. 282.

Gaspar de Lemos fue el encargado de llevar a la corte portuguesa el primer documento que describe a los habitantes del Brasil, hecho por Pero Vaz Caminha²⁸, y daba la siguiente descripción de los indios²⁹.

Pedro Álvarez Cabral con la ayuda de algunos marineros realizó pruebas a los naturales durante una cena, dando como único resultado el conocimiento de oro a través de la muestra de un collar a los indios y su posterior respuesta de que allí se encontraba. El 25 de abril les dieron la libertad en Puerto Seguro³⁰ así como algunos regalos y la entrega de Diego Ribeiro para que se alojase en su tribu para estudiarles, pero lo devolvieron reiteradas veces. A estos dos indios les esperaban otros doscientos a la vista, y otros tantos ocultos entre la frondosidad de la selva. Tras una breve charla, establecieron un intercambio de agua por cascabeles, gorros y cuentas. En este acto pudieron ver por primera vez a mujeres, a las que se describió así:

Bien mozas y bien gentiles, con cabello muy negros y largos por las espaldas, y sus vergüenzas tan ocultas, tan reservadas y tan limpias de pelos, que de mucho bien mirarlas no sentíamos ninguna vergüenza

El contacto con los pacíficos indígenas duró varios días, entre cuyos datos interesantes pueden destacarse la visita a un poblado indio o la ayuda recibida por los mismos en las tareas realizadas por los portugueses. Toda la información que escribieron la recibiría el rey Don Manuel a finales de Junio de 1500 de la mano del anteriormente citado Lemos³¹.

Leyendo estas relaciones parece evidente que la inscripción y las miniaturas de indios dadas en la Carta de Brasil del Lopo Homem se corresponden con la realidad castellana y no con la portuguesa, hecho sorprendente si tenemos en cuenta que quien expedía el dinero para la realización de la colección de cartas era el rey Don Manuel de Portugal para enseñar sus dominios al rey francés. De ahí que los personajes reflejados no aparezcan como esclavos, al menos castellanos, ya que si así fuese serían esclavos negros procedentes del África como aparece en la Carta del Atlántico. Aún así se puede apreciar visiblemente la existencia de un sistema de esclavitud dentro de las propias comunidades indígenas y que se representan en las imágenes mediante caciques sometiendo a su pueblo, que en este caso aparece recogiendo palo Brasil.

CONCLUSIÓN

Nos atrevemos por ser tema tan complejo a afirmar que incluso en temas tan extremadamente distintos, se puede y se debe relacionar la cartografía con la esclavitud en cuanto a los dibujos que en la mayoría de ocasiones suelen ser fantasiosos, en alguna pueden tener un fondo de verdad como es el caso. Esto es un aporte más a la veracidad que tenían las relaciones que enviaban los conquistadores a sus respectivas cortes.

Gracias a que actualmente contamos con las relaciones de los viajes de la política de descubrimientos que llevó a cabo Juan Rodríguez de Fonseca, hemos descubierto que la temeridad de los indios denominados caribes era tal que no sólo se reflejó en las palabras de los colonizadores castellanos, sino que traspasó fronteras y llegó a plasmarse en cartas que no tenían origen en la escuela de Fonseca o la Casa de Contratación de Sevilla.

La Carta de Brasil de Lopo Homem, que representa la naturaleza de los indios tal como los encontraron, primero los castellanos, y más tarde los portugueses, nos permite saber cómo eran estos naturales

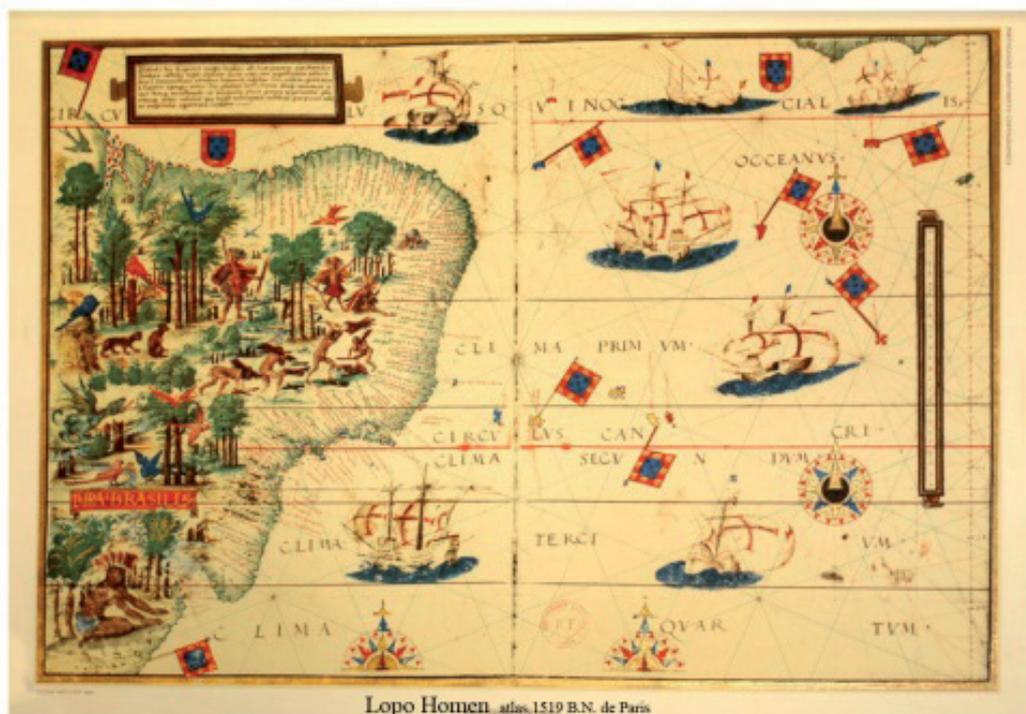
28 OSCAR MARCONDES DE SOUZA (1944).

29 “La fisonomía de ellos es ser pardos, algo rojizos, de buenos rostros, de buenas narices, bien hechos, andan desnudos, sin nada que les cubra, les preocupa muy poco cubrirse o mostrar sus vergüenzas, y se lo toman con tanta inocencia como la que tienen al mostrar el rostro; traían ambos los labios de abajo agujereados, y metidos en ellos sendos huesos, de un hueso blanco largo con una mano atravesada, y del grosor de un huso de algodón, y agudo en la punta, como una barrena. (...) Los cabellos los tienen lisos y rapado hasta por encima de las orejas y uno de ellos traía por debajo de la solapa, de frente a frente para atrás, una especie de cabellera de plumas de aves amarillas, que sería del largo de un dedo, muy basta y muy espesa que le cubría la nuca y las orejas. Y andaba pegada a los cabellos pluma a pluma, con una confección blanca, como cera y no era, de manera que la cabellera quedaba muy redonda, muy espesa y muy igual, y no hacía falta lavado para levantarlo”

30 Tras una medición comprobaron que se encontraban a 17° Sur de la equinoccial.

31 Esta información aparecería reflejada en el mapa de Juan de la Cosa de 1500, por lo que se deduce que el espionaje estaba activo en esos momentos.

ya que en otras cartas como la Carta del Atlántico ya se aprecia la aplicación de las Leyes de Burgos-Valladolid en la esclavitud. Con esto nos referimos al reflejo de esclavos procedentes del África Negra en la denominada Castilla del Oro.



Mapa del Lopo Homen correspondiente a Terra Brasilis.

Fuente: CORTESAO, A, TEIXEIRA DA MOTA, A (1960). PORTUGALIAE MONUMENTA... [12]

El motivo que llevó a decidir pintar a los caribes en vez de a los pacíficos indios con los que mantuvieron contacto Cabral y su tripulación nos es difícil de entrever, aunque quizás la ayuda de cartógrafos que trabajaban para la Corona de Castilla tenga mucho que ver con ello. Al ponerse en duda que Lopo Homem sea el autor de todas las cartas que componen el Atlas, deja abierta la puerta a la teoría de que si no fuese alguien en relación directa con la corona lusa quien realizó la Carta de Brasil, esa persona, probablemente Jorge Reinel, decidió mantener la veracidad en quien descubrió Brasil antes, si la Corona castellana o la portuguesa.

Por tanto, a través del reflejo de los indígenas que aparecen en el Brasil y que se corresponden con la relación del viaje de Yáñez Pinzón, es una prueba más de que los castellanos fueron los primeros en realizar el descubrimiento del Brasil, y en donde como se refleja, no llevaron a cabo su política esclavista, ya que si así fuese los indios en 1519 se habrían cambiado por esclavos negros como en la Carta del Atlántico. Esta imagen nos permite apreciar que en Brasil no se aplicó el sistema esclavista castellano sino que permaneció el autóctono mediante el cual la población debía rendir tributos, casi siempre en especie, a su cacique.

BIBLIOGRAFÍA

- BARROS LARAIRA, R. (1993). *Los indios de Brasil*, Madrid: MAPFRE.
- CARACI, I. (1996). *Americo Vespucci*, Roma: Istituto poligrafico e Zecca dello Stato, tomo I, p. 282.
- CASAS, B. De Las (1965). *Historia de las Indias*, México: FCI, cap. 173, pp. 158-159.
- CORTESAO, A., TEIXEIRA DA MOTA, A. (1960). *PORTUGALIAE MONUMENTA CARTOGRAPHICA*, Lisboa: Imp Nacional, Vol. I.
- FONTOURA DA CASTRO, A. (1940). *Os sete únicos documentos de 1500, conservados em Lisboa, referentes a viagem de Pedro Alvares Cabral*, Lisboa: AGC.

- GINÉS DE SEPÚLVEDA, J. (1984). *Demócrates Segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- MANZANO, J. (1998). *Los Pinzones y el descubrimiento de América*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, Vol. I.
- MARTÍNEZ DE SALINAS, M.L., SAGARRA GAMAZO, A. and LEÓN GUERRERO, M.M. (2012). *Las Leyes de Burgos y Valladolid: historia y contexto*, Valladolid: Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía et al.
- MATIENZO, J. DE *Parecer cerca de la perpetuidad y buen gobierno de los indios del Perú y aviso de lo que deben hacer los encomenderos para salvarse. Del ser y condiciones de los indios*, CHP:9
- MELLAFE, R. (1959). *Introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*, Santiago: Universidad de Chile.
- MENA GARCÍA, C. (2011). *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces y CISC.
- M. G. GODES, M. G. (1975). <<As primeiras expedições de reconhecimento da costa brasileira>>, En *Historia naval brasileira*, vol I, tomo I, Rio de Janeiro: Ministerio de Marinha.
- OSCAR MARCONDES DE SOUZA, T. (1944) *O descubrimiento da América e a supuesta prioridade dos portugueses*, 2ª edición, Sao Paulo: Brasiliense.
- PERES, D. (1949). *O descobrimento do Brasil por Pedro Alvares Cabral. Antecedentes e intencionalidad*, Porto: Portucalense.
- SAGARRA GAMAZO, A. (1990). *El desarrollo de una política realenga por Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524)*, S.L.: S.N, Tesis doctoral inédita
- RAMOS PÉREZ, D. (1981). *Audacia, Negocios y política en los Viajes de Descubrimiento y Rescate*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VARELA MARCOS, J. (2001). *Castilla descubrió el Brasil en 1500*, Valladolid: Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía.
- VARELA MARCOS, J. (2006). *El diario de Cristóbal Colón*, Valladolid: IHP, p. 41.
- VARELA MARCOS, J. (2011). *La organización de los grandes descubrimientos españoles de América*, Valladolid: Universidad.